



**DELLO QUARTO, QUARKIN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL. OCHO CIENTOS Y
TRES.**

Subre el auto y libranza que comunicó el Sr. Jefe Superior
de q. banco de Prticia para el Sr. con fha. veinte e once
Junta de Censura y Biblioteca de cartones de autos capitales sobre
figas con modo uniforme y circunstanciado
el auto de la Real Audiencia de Sevilla, en cuyo
en figuración como a No. en el oficio de
su financia, el qual auto se firmó
en cumplimiento de lo que se oyo en el Quadrero en
su correspondencia.

Subre libranza de Imprenta, igualmente sobre el Sr. Decano de las Cortes
y Gen. y Erasm. de comunicacion de
fha. el Sr. Jefe Superior de esta No. con fha. veinte y dos de Mayo ultimo, el que
contiene el auto de su libranza para
Biblioteca de Imprenta, y el Jefe de la Academia
cumplim. y de lo que se oyo en el Quadrero
correspondiente.

Subre el auto de la Real Audiencia, tambien sobre el Sr. Decano de las Cortes
y Gen. y Erasm. de comunicacion de
fha. el Sr. Jefe Superior de esta No. con fha. veinte y cinco de Mayo ultimo, el que
contiene el auto de su libranza para la liquidacion de
esta deuda nacional suscrita por las Cortes
mismas por decreto de septe e mil ochoz.
Once, y puesta el cargo a la Junta Nacional